



RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

ÁREA: ALCALDÍA

UNIDAD ORGANIZATIVA: **ALCALDÍA**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DOT.	REL.	T.P.	F.P.	ESC.	GR.	NIV.	Observaciones
01.01.51	DIRECTOR/A DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	1	F	S	LD		A1	30	Movilidad interadministrativa.
01.01.01	DIRECTOR/A/A DEL GABINETE DE ALCALDÍA	1	E	S	I				
01.01.03	DIRECTOR/A/A ADJUNTO DEL GABINETE DE ALCALDÍA	1	E	S	I		A1		
01.01.41	SECRETARIO/A DEL CONSEJO ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO/A	1	F	S	LDP	AG	A1	28	Reservado a personas de nacionalidad española
01.01.05	DIRECTOR/A/A DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN	1	E	S	I				
01.01.21	RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	E	S	I				
01.01.44	RESPONSABLE DE PRENSA	1	E	S	I				
01.01.02	JEFE/A DE SECRETARÍA DE ALCALDÍA	1	E	S	I		A2/C1	22	
01.01.07	RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	1	E	S	I				
01.01.48	ASESOR/A TÉCNICO/A DE APOYO DE GRUPO MUNICIPAL	10	E	N					
01.01.09	SECRETARIO/A DE ALCALDÍA A	1	F	S	LD		C1	20	Movilidad interadministrativa.
01.01.06	SECRETARIO/A DE ALCALDÍA B	1	F	S	LD		C1	20	Movilidad interadministrativa.
01.01.08	ADMINISTRATIVO/A	2	F	N	C	AG	C1	18	
01.01.49	SECRETARIO/A/A DE PUESTO DE HABILITACIÓN NACIONAL O DE DIRECCIÓN DE ÁREA	2	F	N	LD	AG	C1/C2	18	Movilidad interadministrativa.
01.01.50	CONDUCTOR DEL ALCALDE	1	E	S	I				Permiso de conducción clase BTP. Disponibilidad 24 horas.
01.01.30	CAPATAZ/A DE IMPRENTA MUNICIPAL	1	L	N	C		3	9	Permiso de conducción clase B
01.01.17	OFICIAL/A 1ª DE FOTOCOMPOSICIÓN	2	L	N	C		4	10	Permiso de conducción clase B. Acreditación de formación específica y/o experiencia profesional de, al menos, tres años, en el ámbito de las artes gráficas.
01.01.18	OFICIAL/A 1ª DE FOTOMECÁNICA	1	L	N	C		4	10	Permiso de conducción clase B. Acreditación de formación específica y/o experiencia profesional de, al menos, tres años, en el ámbito de las artes gráficas.



RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

ÁREA: ALCALDÍA

UNIDAD ORGANIZATIVA: **ALCALDÍA**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DOT.	REL.	T.P.	F.P.	ESC.	GR.	NIV.	Observaciones
01.01.19	OFICIAL/A 1ª MAQUINISTA	1	L	N	C		4	10	Permiso de conducción clase B. Acreditación de formación específica y/o experiencia profesional de, al menos, tres años, en el ámbito de las artes gráficas.
01.01.20	AYUDANTE DE MAQUINAS DE IMPRENTA	1	F	N	C	AE	AP	12	PUESTO A EXTINGUIR Homologado a OFICIAL/A 2ª (4-12)